Quito D.M., 14 Abril 2011

Señores.
Accionistas de Planeamiento y Gestión. PGPSA
Presente.

Después de revisar el Balance General, Estado de Perdidas y ganancias, al igual que la Contabilidad y sus respectivos libros contables de la Compañía PLANEAMIENTO Y GESTION, PGPSA correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

En mi calidad de comisario de la empresa, me permito informar a Ustedes lo siguiente:

1. Los Administradores de la Empresa, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
2. Los procedimientos de control Interno de la compañía afirman ser los adecuados.
3. El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, reflejan la correcta y real situación financiera de la misma, se evidencia una utilidad generada en este año de funcionamiento de la Empresa de USD. $12.241,06, que representa el 19% en relación al Total de Activos

   De hecho este resultado guarda concordancia con los Libros de Contabilidad evaluados.
4. La contabilidad ha sido llevada conforme a los Principios de contabilidad generalmente aceptados – PCGA., y apegados a las normas legales vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 29
QUITO

5. La custodia, control y conservación de Los Bienes de la Empresa o de terceros que están bajo la responsabilidad de la misma, son adecuados.
6. Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos.

El presente examen fue realizado en base a las Normativa y reglamentos vigentes; dando cumplimiento así, a lo que dispone la Ley de Compañías.

M.A. Fredy Orquera M.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 29
QUITO